

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

FOMENTO DEL ARBOLADO.

Hay en España una riqueza que por las especiales condiciones geológicas de nuestro suelo para producirla, y la inmensa aplicacion que va adquiriendo de día en día, debiera atraerse la atencion mas preferente de parte del gobierno y el cuidado de los particulares, que hallarian en ella donde invertir ventajosamente sus capitales, y que sin embargo, se halla de tal modo abandonada, que es preciso ir á buscar muy lejos lo que debemos tener de sobra en casa. Hablamos del arbolado.

Hoy que las grandes obras públicas emprendidas en estos últimos años, y especialmente el desarrollo de la marina que con laudable solicitud trata de impulsar el gobierno, han hecho ver la inmensa necesidad que tenemos de materiales de construccion, se comprende la gran importancia del arbolado y la deplorada conducta que se ha seguido al destruir ó descuidar los montes que debieran constituir una de las principales riquezas de España. Y esta falta, tan sensible en estos momentos, este gravísimo mal que puede paralizar ú oponer serios obstáculos á las grandes obras que se proyectan y que tanto deben influir en el bienestar y la prosperidad de la nacion, no es de esos que se remedian fácilmente: el arbolado no puede improvisarse, y se necesitan muchos años para que esas montañas que con tanta facilidad despoja el hierro ó el fuego de su mas útil produccion y de su mas bello adorno, vuelvan á recobrar el manto de verdura con que sábia las cubrió la Providencia.

Lo que refiere Montesquieu de aquellos salvajes que cortaban el árbol para coger la fruta, puede aplicarse si mucha violencia á los que deseando realizar rápidamente una gran utilidad, destruyen un monte privándose por su impaciencia y poca prevision, de las ganancias infinitamente mayores que sucesivamente hubieran conseguido. Esta imprudente codicia, este afan insaciable de riquezas, que tan ingeniosamente censuró un célebre fabulista con el conocido apólogo de la gallina de los huevos de oro, es una de las principales causas de los males económicos que vienen á turbar el equilibrio de la sociedad.

Por desgracia, en la explotacion de los montes es donde mas frecuentemente se dejan sentir los perniciosos efectos de ese interés mal entendido. Como en ninguna otra clase de propiedad moral se puede obligar á la naturaleza á dar, por decirlo así, de un golpe dos productos, cuyos gérmenes encierra el suelo, y que solo se realizan sucesivamente á fuerza de años, el propietario tiene que contentarse con tomarlos poco á poco y ayudar á la naturaleza, sin tratar de agotar la fuerza productora del terreno. No sucede así en los montes: el propietario en lugar de entresacar los árboles, favoreciendo así el desarrollo de los demás, en vez de aprovechar la limpia y poda para la elaboracion del carbon, y las ramas y frutos para alimento de los animales; en una palabra, no contento con estas y otras muchas utilidades que no mencionamos, y que constituyen un rendimiento anual y de duracion indefinida, prefiere lucrarse de una vez y mata la gallina para coger todos los huevos.

Es verdaderamente lastimoso que el interés individual se estravie de esta manera, y tan graves perjuicios se acarree, pero este mal solo se puede atacar ilustrando la opinion pública, y haciendo comprender á los dueños de los montes cuáles son sus verdaderos intereses. Si ante el interés individual y egoista de estos nada valen las consideraciones de interés general que reclaman la conservacion y fomento del arbolado, el gobierno puede y debe velar por este importantísimo ramo de riqueza, sin cortar la libertad de nadie y sin atacar el derecho sagrado de propiedad.

No podemos suponer ni por un momento que el gobierno ignore las poderosas razones en que se apoya la conveniencia de fomentar el arbolado. Todo el mundo sabe la favorable influencia que ejerce en la salubridad del clima y la fecundidad del terreno, por la propiedad que tiene de purificar el aire y atraer las lluvias. Aun cuando no hubiera otras razones y hay otras muchas que por sabidas omitimos, estas dos debieran bastar para asegurarle la proteccion y el apoyo convenientes.

Mil medios tiene el gobierno para favorecer el desarrollo de este ramo de riqueza; medios sencillos y eficaces, pues no se trata de violentar las condiciones naturales del pais imponiéndole una produccion artificial, sino que al contrario secunda á la naturaleza y se aprovechan las especiales condiciones de nuestro suelo para dar espontáneamente una riqueza que tan malamente descuidamos.

Esos premios que con tan mal criterio se conceden en las exposiciones agrícolas á los que presentan una calabaza gigan-

tesca ó alguna otra monstruosidad por el estilo, estarian mas en su lugar distribuidos entre los que probasen haber logrado aclimatar en nuestro suelo algunos de esos árboles que por la belleza de sus maderas ó por su grande aplicacion á las construcciones navales, nos vemos precisados á buscar en otros paises. La construccion de carreteras ú otros medios de comunicacion que atravesando por las provincias mas abundantes en arbolado, diera fácil salida á este producto de porte tan costoso, llevaria la abundancia á poblaciones que ahora viven miserables en medio de inmensos bosques sin poder utilizar este fecundo venero de riquezas.

Hemos indicado estos medios, no porque nos hayan parecido los únicos, ni aun los mas eficaces, sino porque son los que mas directamente dependen del gobierno, y los que mas fácilmente se pueden adoptar para conseguir el objeto, teniendo en cuenta las circunstancias de nuestra patria y especialmente de nuestro pais.

Por lo demás, esperamos que el creciente progreso de la nacion no dejará permanecer estacionario este importantísimo ramo de la industria agrícola, que como todas las piezas de la máquina social no puede permanecer en inaccion sin que todo el mecanismo se resienta.

VARIEDADES.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

Segun afirma un periódico extranjero, se ha descubierto en América un nuevo artículo de comercio que parece destinado á llamar la atencion del mundo mercantil. Hace uno ó dos años que algunos trabajadores observaron que en unas charcas que abundan mucho en el limite occidental del Estado de Nueva-York, flotaba una gran cantidad de materia oleaginosa de color oscuro.

Se hicieron algunos experimentos, y se descubrió que éste era un aceite que ardia muy bien, y que abriendo pozos de 70 á 500 pies de profundidad se obtiene en cantidades ilimitadas, puesto que de lo reconocido hasta ahora resulta que se puede hacer esta explotacion en una superficie de cien millas cuadradas.

El líquido se extrae con bombas, y contiene dos partes de agua y una de aceite, que se separan con la mayor facilidad, dejando además un residuo, con el cual se fabrican excelentes velas.

Ya se estan estrayendo de 1.200 á 1.300 barriles de aceite diariamente,

y este producto se vende á buen precio, y en cantidad ilimitada en Nueva-York.

ESTADISTICA DE GANADERIA.

Hemos visto con el mayor gusto publicados unos datos estadísticos de ganaderia referentes á épocas muy distintas: á la de 1797 y á la de 1858.

En 1797 existian en España 11.742,796 cabezas de ganado lanar; 214,117 de mular; 130,717 de caballar; 1.550,073 de vacuno; 236,108 de asnal, 2.521,072 de cabrio; 1.266,918 de cerda; total 17.771,501.

En 1858 se contaban: de lanar 13.794,059; mular 415,978; caballar 268,248; vacuno 1.380,861; asnal 491,690; cabrio 2.733,966, y de cerda 1.018,383: total, 19.104,085. Hay que notar en los datos de 1858 que no se incluyen los referentes á las provincias Vascongadas y Navarra por no haberlas publicado la comision general de Estadística.

Segun los precedentes datos, nuestra industria pecuaria se ha desarrollado alguna cosa en lo que va de siglo, pero no tanto como fuera posible, como exigen las necesidades del pais, y en proporcion al fomento que ha tenido en otras naciones. El aumento de dos millones de cabezas perteneciendo á la especie lanar casi todas ellas, es escasisimo y está muy lejos de corresponder á lo que reclama el bienestar de la sociedad en el tiempo que alcanzamos. Solo así se explica el que en España cueste la carne á precio tan subido como en Inglaterra.

Una observacion haremos sobre este punto. En otros paises se manifiesta en dos sentidos el progreso de la ganaderia: en el número de cabezas, y en el desarrollo y precocidad de las reses. España posee en 1858 algunas mas reses que á fin del siglo pasado; pero en cuanto á mejorar de razas para el cebo, no tiene ningun motivo para envanecerse.

Por fortuna hemos empezado ya á conocer nuestros intereses: la introduccion de las razas *Leicester* y *South Down* entre las lanares, la *Durham* entre las vacunas, y la de *Essex* y otras entre las de cerda, marcarán en lo sucesivo el progreso de la industria pecuaria en España en cuanto al principalísimo punto de precocidad y tamaño.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

Habitantibus in regione umbrae mortis lux orta est eis.
(Isai. 9.)

¡Oh qué pavor! el mundo es negra tumba,
Donde noche de horror tiende su manto,
Donde satán domina entre el espanto,
Donde perenne maldicion retumba:
Donde cual huracan el grito zumba
Del ardiente furor; donde de llanto
Rios derrama universal quebranto;
Donde ningun sér hay que no sucumba...
¿Pero qué luz, que luz consoladora
Despunta y lanza rayos de alegría
A este sepulcro lóbrego y profundo?
¡Del sol divino es la risueña aurora!
¡Es la Madre de Dios, el nuevo dia,
A cuyo dulce albor renace el mundo!

EPISTOLA ZAPATERIL.

Hermosa y querida Inés,
de mi esperanza crisól,
brillante como el *charol*
y mas blanca que el *valdés*:
Al fin pude, *atando cabos*
empalmar esta embajada,
aunque tan mal *esbirada*
que no vale dos ochavos.
Pero la intencion estima;
y si es malo el *material*
dispensa, pues obra tal
es querida mi *obra prima*.
Desde el momento que vi
tu *lustre* y *fino aparato*
«aquí está» dije entre mi,
la horma de mi zapato.
Tomé *medidas* al punto;
y esto ya no tiene *hechura*
si por buena *compostura*
no das un *corte* al asunto.
Que estoy *curtido* de amores
y si desdeñas mi afán
me veré por tus rigores
mas negro que el *cordobán*.
Dime si ocupo desde hoy
de tu alma las *entretelas*,
y no presumas que soy
un *tuno de siete suelas*.
Si temes al *tirapié*,
desecha quimeras vanas;
pues si me otorgas tu fé
tengo que ser un *badanas*.
Mas ahora que tiene enmienda,
te diré algo de mi estado,
que yo no tengo *trastienda*,
y siempre lo *hilo delgado*.
Soy hombre de *hormas* tomar

tengo muchísima correa;
 por eso mi humilde idea
 puede hasta ti remontar.
 Yo no tengo otra carrera,
 Inés, que la de vaquetas;
 mas no ha de faltar siquiera
 la comida y agujetas.
 Y si en lance miserable
 nos colocase la suerte,
 te bastará el *contrafuerte*
 de mi amor *impermeable*.
 ¡Vaya un par que hemos de hacer!
 tu no me serás veleta
 porque debes ya saber
 donde el zapato te aprieta.
 Con que, rendido á tus pies,
 espero el si que me encanta.
 ¡Por Dios! no seas, Inés
 cuchilla de mi garganta.
 Mira que mi amor llegó
 donde ya no admite alza,
 y nadie mejor que yo
 sabe los puntos que calza.
 A Dios, pues, prenda adorada
 que aquí dá fin mi tarea:
 amame cual lo desea

CRISPIN ZAPATA Y CALZADA.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 3.—Segun los periódicos, la modificación ministerial no alterará la política del gabinete.

Ha habido encuentros parciales entre los partidarios del poder sardo y nuestras tropas en la frontera de Benevento. Fueron rechazados en Basilicato.

Roma 3.—El 29 de Agosto llegaron San Lorenzo muchos piamonteses para ocupar el pueblo, pero el comandante francés de la frontera les obligó á volver á Toscana.

Choques insignificantes entre piamonteses y gendarmes pontificios.

Varsovia 3.—Aquí no se construyen chokans, sino simples barracas, y ningun oficial polaco ha sido enviado á Rusia. No ha habido tampoco nuevas prisiones; ocho presos han sido puestos en libertad, y dos sometidos á la justicia ordinaria.

Cracovia 3.—Segun el «Czab» el número de heridos en las últimas escenas de Wina pasaba de 100; ocho muertos en el acto.

Londres 3.—El «Times» dice que el

folleto publicado en Paris y titulado «El Emperador, Roma y el rey de Italia» es un verdadero manifiesto.

Continúa la confusión en Washington. Muchos presos acusados de traición. Nuevas capturas por los corsarios del Sur. Seguía la agitación en la Lituania.

Paris 3.—Revolucion en Nueva Granada: El general Monagas se habia apoderado de Bogota, capital del estado. Empiezan de nuevo las hostilidades en el Montenegro. La comision europea, concluidos sus trabajos, esperaba en Ragusa el momento de ofrecer su mediación.

Cádiz 5.—Las noticias de la Habana alcanzan al 16.

A aquella fecha los azúcares se presentaban en alza y mas alto el cambio sobre Londres.

El capitán general de Cuba señor Serrano, llegó el dia 3 de Agosto á la bahía de Samaná, desembarcó por algunos momentos y continuando luego su viage desembarcó el 4 en Santo Domingo, donde fué recibido con gran regocijo y obsequiado con tres dias de fiestas.

Desde el primer momento de su llegada á Santo Domingo el general Serrano se consagró activamente á la organizacion del país, dejando orilladas las principales cuestiones. Antes de partir dirigió una sentida proclama á los habitantes y se embarcó el 10 para Cuba.

El general Santana ha quedado en Santo Domingo de capitán general: se halla enfermo pero no grave.

Ha sido nombrado segundo cabo de Santo Domingo el brigadier Pelaez, y el comandante Rivera secretario de la capitania general.

El brigadier Buceta ha sido nombrado gobernador de Samaná.

El segundo cabo de Puerto Rico estuvo en Santo Domingo durante las estancias allí del general Serrano; conferenció con éste y marchó para Puerto-Rico á los cuatro dias.

La situacion de Méjico es la misma. El Congreso ha desechado el proyecto de amnistia. El general Ortega persigue á los reaccionarios. Se han suspendido las relaciones de Inglaterra y Francia con Méjico.

En la Habana se esperaba al general Serrano para el 18 de Agosto de vuelta de su viage de Santo Domingo.

Londres 5.—El «Times» de hoy publica un despacho de lord Jhon Russell, fecha 14 de Mayo en que se habla de la

posibilidad de que una vez terminada la guerra entre el Sur y el Norte, los Estados-Unidos hagan de la anexion de Santo Domingo objeto de serias cuestiones con España.

—En virtud de lo prevenido en el artículo 217 de la ley vigente de instruccion pública, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer se proceda desde luego á formar el escalon de los profesores de enseñanza profesional. Constará éste de los profesores propietarios de número y en activo servicio de las escuelas de Veterinaria, de la de profesores mercantiles, de la de náutica, de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, y de estudios de bellas artes, y en él se ascenderá por *antigüedad y mérito*. Serán calificadas y premiadas separadamente las razones de *antigüedad y mérito*, de manera que cada cual obtenga justa recompensa, y reunidas puedan alcanzar la máxima retribucion legal. Al efecto se formará primeramente la escala de catedráticos, numerados segun orden riguroso de antigüedad, en el que no cabrá otra alteracion que la natural de las vacantes. Los cinco números primeros de esta escala gozarán un aumento de sueldo de 4,000 reales anuales; los 10 siguientes 3,000 y los 20 inmediatos 2,000, quedando con el haber de entrada los restantes. Formada la escala se procederá á la clasificacion de los catedráticos segun sus méritos. Por este concepto cinco números disfrutarán el aumento de sueldo de 4,000 rs., 10 el de 3,000 y 20 del de 2,000.

—Un periódico comercial dice que los aceites siguen con mas tendencia á subida de precios: en pocos dias ha subido 5 y 6 rs. en arroba; por cuya razon será muy probable que suba tambien dos cuartos en libra en los establecimientos al por menor.

—En una esplosion ocurrida en Stuttgart, en un laboratorio de química, un poco de fósforo inflamado cayó en el dorso de la mano de uno de los preparadores. Los crueles dolores que ocurrieron cesaron casi por completo, así que el herido sumergió la mano en una disolucion concentrada de sub-acetato de plomo, pero repitieron con la misma intensidad al cabo de ocho horas, así que trató de sacar la mano. Es evidente que eran el efecto de la accion del aire sobre el fósforo. Se tuvo entonces la idea de intro-

ducir la mano en una disolucion poco concentrada de agua de Javelle, en la cual se deslió un poco de magnesia con el objeto de completar la oxidacion de aquel metalóide por la vía húmeda. A los cinco minutos desaparecieron los dolores, y no se percibieron al contacto del aire ni vapores ni fosforescencia.

—Dice *La Correspondencia*:

La resolucion del gobierno de los Estados-Unidos de abolir la esclavitud, puesta en duda ò negada por *La Epoca* de anoche, es cierta, ciertísima. Ya dijimos al dar esta noticia, y repetimos hoy, que habia llegado á nuestros oidos por un conducto oficial y competente. Por lo demás, nada tiene de extraño que todavia no se haya dado á luz, supuesto que nuestros lectores recordarán que dijimos que era una medida tomada por el presidente en los momentos de partir el último correo,

—Del Sur de Australia se enviará á Inglaterra para la Gran Esposicion de 1862 un pedazo de cobre nativo que pesa 8 quintales. En este enorme pedazo hay ganga parda, negra y verde; hay carbonato verde y azul cristalizado y sin cristalizar, y una pequeña cantidad de óxido rojo mezclado con fierro y arcilla fina.

—La aereonáutica parece destinada á representar un gran papel en la guerra civil de los Estados-Unidos, puesto que los diarios del otro lado del Atlántico nos anuncian la creacion de una plaza de telegrafista aereonauta, y el nombramiento de un tal mister Allan para este destino, muy elevado ciertamente, pero tambien muy peligroso.

—La inscripcion tantas veces citada como existente en la sepultura de un comerciante cuya viuda inconsolable continúa los negocios, ha servido quizá de modelo á otro epitafio, que segun dice la *Crónica del Oeste*, se lee en el cementerio de Mans. Este epitafio dice: «Aquí yace Juan M... que murió el 8 de Setiembre de 1856, á los setenta y cuatro años, llorado de sus parientes y amigos. Era el mejor fabricante de mostaza de la ciudad de Mans.»

—Se va á publicar en Londres un nuevo periódico redactado en español, que se llamará *El Eco de la Razon*.

—Dice el *Giornali de medicina dell'armata italiana*, que para reconocer si un

cuarto cualquiera de una casa puede ser habitado, con relacion á su humedad, se ponen 300 gramos de cal viva, recién salida del horno y pulverizada, dentro de un recipiente abierto, y se coloca en el cuarto que se pretenda explorar, dejándolo allí por 24 horas, despues de haber cerrado las ventanas y las puertas. Pasado este tiempo se vuelve á pesar la cal, si el aumento de peso es inferior á un gramo, puede habitarse la casa; si pasa de cinco gramos no podrá habitarse sin peligro.

—Casi toda la prensa ha reproducido un artículo de uno de los diarios consagrados al exámen de las cuestiones económicas, en que demuestra con cifras exactas que aun bajándose los derechos que satisface hoy el papel extranjero, la industria española podria sostener perfectamente la competencia en este artículo tan importante.

—En las escavaciones que con gran acierto se están practicando para exhumar la ciudad de Pompeya, se ha puesto últimamente en descubierto casi frente á las nuevas termas, una casa compuesta de diez y seis piezas, sin contar la cocina, con tiendas á uno y otro lado de la entrada. El peristilo, de forma irregular, se compone de catorce columnas amarillas y blancas, que ofrecen la singularidad de que contienen en lo interior tubos de plomo, que á unos tres pies del suelo arrojaban caños de agua al recipiente, situado en medio del atrio, adornado tambien por una fuente y una estatua del Amor sobre una base que representa el rapto de Europa.

—El Sr. D. José Salamanca ha estado en los últimos dias en Lisboa con objeto de asistir á la junta general de accionistas de los ferro-carriles portugueses. Muchas personas notables de aquella capital salieron á despedirle el dia 3.

—El tren-correo que llegó á Barcelona en la noche del 3, llevó la noticia de que la montaña de Monserrat estaba ardiendo. No se sabian otros pormenores. En la estacion del ferro-carril de Zaragoza estaba preparado un tren extraordinario para acudir á sofocar el incendio.

—La esposicion de pájaros que estaba anunciada en Manresa se verificó al fin. Presentáronse muy buenos cantores de diferentes castas, y obtuvo la medalla de

oro un *pardillo* que cantó hasta admirar á todas las personas que lo escucharon.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA FERIA DE GANADOS EN ATECA.

La Feria que tenia lugar en Villarroya de la Sierra no se celebra ya, y en su lugar se ha establecido una nueva en la villa de Ateca que tendrá lugar en los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de Setiembre á continuacion de la de Calatayud.

La buena posicion que ocupa Ateca para este objeto y la importancia de su comercio hacen esperar que la nueva feria sea una de las mas importantes del reino.

LEY HIPOTECARIA.

Reglamento general para su egecucion é Instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos publicos sujetos á registro.

EDICION OFICIAL.

Un tomo en 4.º mayor de 420 páginas.

Se vende á 26 reales vellon en la Librería de Rioja en esta ciudad.

RDLACION HISTORICA DE UN PRISIONERO DE LA GUERRA DE AFRICA

Escrita en Tetuan de vuelta de su prision.

Un cuaderno en 8.º de 54 páginas de impresion.

Contiene los títulos siguientes.

- 1.º Prision.—Padecimientos.
- 2.º Marcha y estancia en Tánger.
- 3.º Nuevos cautivos.—Aduares.
- 4.º Medina de Alcázar.—Fez.
- 5.º Salida de Fez.—Usos y costumbres marroquíes.
- 6.º Guardia negra.—El Emperador.—Vuelta á Tánger.—Regreso á Tetuan.

Se vende á real cada ejemplar en la Librería de Rioja.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.